

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA G.R. GENTILE Y RESHUAN C.A. CELEBRADA EL DIA VEINTISIETE DE ABRIL DEL DOSMIL QUINCE.

En la ciudad de Guayaquil, el día veintisiete de abril del dos mil quince, a las quince horas en el local social, situado en Urdesa Central calle Primera 731 y Guayacanes, se reunieron los accionistas de la Compañía **G.R. Gentile y Reshuan C.A.**, la señora Cecilia Paola Gentile Reshuan, por sus propios derechos, como propietaria de cuarenta y tres mil doscientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una; la señora Cecilia Reshuan de Gentile, por sus propios derechos, como propietaria de cuarenta y tres mil doscientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una; el señor Andrés Xavier Reshuan Gómez, por sus propios derechos, como propietario de veintiocho mil ochocientos treinta y tres acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una; el señor Leonardo Carlos Reshuan Gómez, por sus propios derechos, como propietario de veintiocho mil ochocientos treinta y tres acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una; el señor Miguel José Reshuan Gomez propietario de veintiocho mil ochocientos treinta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una.

Preside la Junta la señora Cecilia Reshuan de Gentile, en su calidad de Presidenta de la Compañía y actúa como secretario el Gerente General de la misma, señor Leonardo Carlos Reshuan Gómez, quien constata el quórum reglamentario con la asistencia anotada, afirmando que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de **SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTE DOLARES**. Acto seguido y en vista de que los accionistas se pronuncian en forma unánime instalarse en Junta sin que medie el requisito de convocatoria previa, en razón de haberse aprobado previamente el Orden del Día, con lo que se cumple, conforme el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías para la Juntas Universales.

La Presidente propone que se de lectura a la Orden del Día, cuyos puntos son:

- 1.- Consideración, aprobación y/o modificación del Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, al ejercicio económico al 31 de diciembre del 2014;
- 2.- Conocimiento del informe de actividades del gerente, año 2014;
- 3.- Informe de la Comisaria, año 2014;
- 4.- Tenencia del libro de registros de acciones y accionistas;

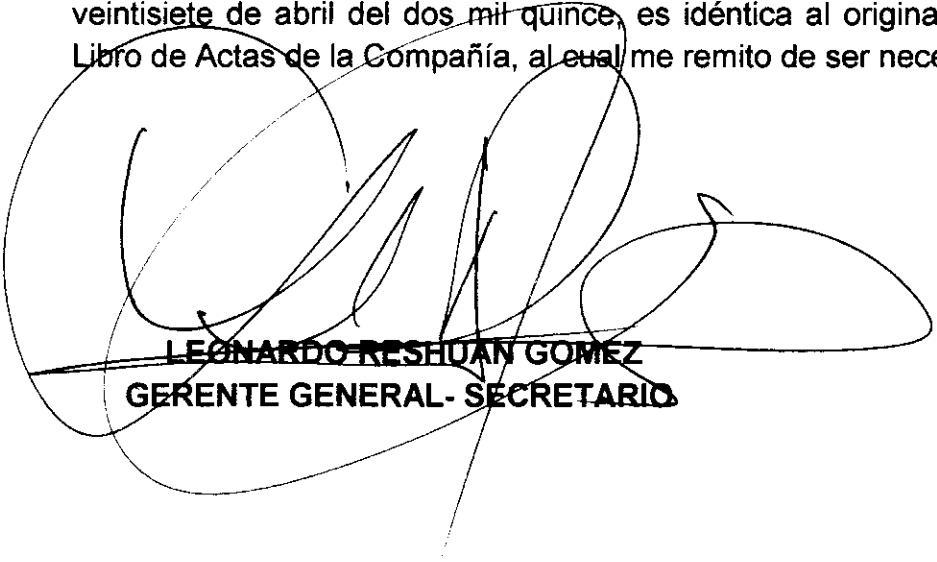
En cuanto al primer punto de la orden del día, toma la palabra la señora Cecilia Reshuan de Gentile, y pone en conocimiento de los señores accionistas el Estado de Situación Financiera, el Estado del Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio económico 2014 lo cual refleja una utilidad neta de \$54.636,47. Puesto en consideración de los señores accionistas, los estados financieros antes mencionados, cuya consideración es objeto de esta Junta fue aprobada por unanimidad de votos de todos los concurrentes.

Respecto al segundo y tercer punto del objeto de esta Junta tanto la memoria del Gerente, como el Informe de la Comisaria fueron aceptados por unanimidad.

Finalmente la Junta con respecto al 4to y ultimo punto, decide que el contador de la Cia. G y R sea la persona responsable de tener a buen recaudo el libro de acciones y accionistas.

No habiendo otro punto que tratar en el ORDEN DEL DIA, la Presidenta solicita un receso suficiente para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual se reinstalo la sesión con todos los accionistas que la iniciaron. Leída que fue en todo su texto la Junta aprobó el acta por unanimidad, dando por terminada la misma a las diecisiete horas del mismo día veintisiete de abril del dos mil quince. F) Cecilia Reshuan de Gentile, Accionista – Presidente de la Junta; Cecilia Paola Reshuan Gentile, Accionista; Andrés Reshuan Gomez, Accionista; Leonardo Reshuan Gomez, Accionista – Gerente General Secretario de la Junta; Miguel Reshuan Gomez, Accionista.

CERTIFICO: Que la presente Acta de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía G.R. GENTILE Y RESHUAN C.A., celebrada el día veintisiete de abril del dos mil quince, es idéntica al original que consta en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remito de ser necesario.



LEONARDO RESHUAN GOMEZ
GERENTE GENERAL- SECRETARIO